



# Desarrollo de un equipo docente en la coordinación del profesorado en el ámbito universitario

## *Development of a teaching team in the coordination of the teaching staff in the university environment*

**Dr. Miguel Ángel Sánchez Jiménez** es investigador del Departamento de Marketing y Comunicación de la Universidad de Cádiz (España) ([miguelangel.sanchez@uca.es](mailto:miguelangel.sanchez@uca.es)) (<http://orcid.org/0000-0002-4271-3522>)

**Dra. Araceli Galiano Coronil** es investigadora del Departamento de Marketing y Comunicación de la Universidad de Cádiz (España) ([araceli.galiano@uca.es](mailto:araceli.galiano@uca.es)) (<http://orcid.org/0000-0003-2270-0924>)

**Recibido:** 2018-04-12 / **Revisado:** 2018-11-08 / **Aceptado:** 2018-11-28 / **Publicado:** 2019-01-01

### Resumen

La coordinación en la docencia universitaria se ha establecido como uno de los elementos relevantes para el buen desempeño de la docencia y el buen desarrollo profesional y organizativo. Ante la identificación de la baja satisfacción de los alumnos del Grado de Marketing e Investigación de Mercados de la Universidad de Cádiz con la coordinación docente se plantea la creación de un equipo docente formado por profesores de dicho título con el objetivo de crear procedimientos comunes para conseguir una mejor comunicación del profesorado del Título y resolver así los inconvenientes derivados de la falta de coordinación generando una mayor satisfacción del alumnado. De esta manera se creó y desarrolló el equipo docente estableciéndose reuniones periódicas durante el curso académico 2016/2017 y proponiendo una serie de actividades que ayudasen a conseguir una mayor y mejor

coordinación docente. Una vez realizadas las actividades se analizaron los resultados conseguidos durante el curso 2016/2017, comprobándose una mayor satisfacción por parte del alumnado y el profesorado del título. Por lo tanto, la experiencia fue realmente positiva, no obstante, es conveniente que el desarrollo y el estudio dicho equipo docente se siga realizando para los posteriores cursos académicos para corroborar así la eficacia de su implantación.

**Descriptores:** Coordinación, docencia, equipo, profesorado, universidad, alumnado.

### Abstract

The teaching coordination in the university field has been established as one of the main elements for the good performance of teaching and good professional and organizational development. Before the identification of the low satisfaction of the students

of the Marketing and Market Research Degree of the University of Cádiz with the teaching coordination, the creation of a teaching team made up of professors of said degree is proposed with the aim of creating common procedures to achieve better communication of the Title faculty and to solve the problems derived from the lack of coordination, generating greater student satisfaction. In this way, the teaching team was created and developed, establishing regular meetings throughout the 2016/2017 academic year and proposing a series of decisions or activities that would help to

achieve greater and better teacher coordination. Once the activities were carried out, the results achieved during the 2016/2017 academic year were analyzed, demonstrating greater satisfaction both in the students and in the teaching staff of the degree, therefore the experience was really positive, however it is convenient that the development and This teaching team will continue studying for the subsequent academic courses to corroborate the effectiveness of its implementation.

**Keywords:** Coordination, teaching, team, faculty, university, students.

## 1. Introducción

Para Martínez y Yus (2015), los máximos responsables de las instituciones educativas deben diseñar modelos pedagógicos que alimente en el interior de las aulas una didáctica orientada a estimular la autonomía, el trabajo en equipo y la creatividad de los alumnos. Para ello se hace preciso cultivar la cooperación entre los diferentes profesores que forman parte activa del proceso de aprendizaje de los futuros titulados universitarios. Teniendo presente que actualmente existe una gran reticencia de los educadores de las instituciones de enseñanza superior en emprender proyectos de innovación docente orientados a promover labores de coordinación entre las distintas asignaturas que conforman el corpus académico de sus estudiantes (Soldevilla *et al.*, 2012).

La documentación consultada para el desarrollo de esta producción científica pone de manifiesto, por un lado, el vínculo positivo que hay en el mundo universitario entre las acciones de colaboración que llevan a cabo los docentes que comparten una determinada asignatura con los resultados académicos y el bienestar subjetivo de sus estudiantes (Moreno, 2006; Lavié, 2009). Y por otro, el papel fundamental que juega en la puesta en marcha de un modelo de aprendizaje de tipo cooperativo que exista una excelente coordinación entre los diferentes profesores que conforman su ecosistema educativo (Santos *et al.*, 2009).

Desde esta perspectiva, un conjunto de profesores de la facultad de ciencias sociales y la

comunicación de la Universidad de Cádiz se plantearon la creación de un equipo docente con el propósito de incentivar su coordinación tomando como base los dos siguientes objetivos. El primero, fomentar la satisfacción del profesorado con su coordinación docente, y la segunda, mejorar la satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado. En este artículo se especifican las actividades y decisiones llevadas a cabo por el equipo docente, así como el método de evaluación que se ha tenido en cuenta en cada uno de los dos objetivos para conocer si se han alcanzado.

## 2. Justificación del estudio

Cada curso académico la unidad de calidad de la Universidad de Cádiz para asegurar que la organización de la enseñanza funcione de manera eficiente realiza una serie de estudios a los grupos de interés de las titulaciones, entre las que destacan los profesores y los alumnos. Una vez analizados los resultados se identificó una baja satisfacción del alumnado con la coordinación docente del profesorado del Título de Marketing e Investigación de Mercados. Ante este hecho se planteó mejorar dicha coordinación docente en el Título mediante la creación de un equipo docente formado por los profesores coordinadores de las asignaturas pertenecientes al área de Comercialización e Investigación de Mercados que se imparten el grado de Marketing e Investigación de Mercado. Dicha área guarda una relación totalmente afín con el Grado de



Marketing e investigación de Mercados, teniendo actualmente el 38% de la docencia en créditos para dicho Grado, contando con 15 asignaturas repartidas por curso de la siguiente manera:

- 1º Curso: Introducción al Marketing.
- 2º Curso: Dirección de Marketing, comportamiento del consumidor y marketing no lucrativo.
- 3º Curso: Producto y Precio, marketing sectorial, investigación de mercados I y II, distribución comercial I y II y comunicación comercial I y II.
- 4º Curso: Fuerza de ventas, introducción al e-marketing, fundamentos de marketing internacional.

Por lo tanto, se puede asegurar que dichas asignaturas tienen una grandísima importancia en el desarrollo del propio Título y en enriquecer el bienestar subjetivo tanto de los educadores como de sus educandos, indispensable para que el Título siga mejorando y pueda seguir adelante. El Título después de su inicio en el curso 2010/2011 se ha consolidado, siendo ya son dos las promociones de alumnos que han acabado la carrera. Por lo tanto, una vez que el Título se ha afianzado se estima idóneo hacer un análisis de las asignaturas más importantes del mismo por parte de los coordinadores y como podrían mejorarse algunos aspectos de las mismas.

De este modo se ha considerado indispensable la creación del citado equipo docente en el que formarán parte voluntariamente los siete profesores coordinadores de asignaturas del área que pertenezcan al Grado de Marketing e Investigación de Mercados y que servirá para mejorar la coordinación docente entre el profesorado y facilitar el trabajo en grupo de los mismos. La finalidad es que los coordinadores se puedan complementar y ayudar los unos a los otros en las distintas asignaturas, aportando ideas en común y facilitando así el trabajo. De esta manera es posible mejorar el contenido de las asignaturas y que el alumno quede más satisfecho en las distintas encuestas de satisfacción.

Tanto desde el departamento de Marketing y Comunicación como desde el equipo decanal de la Facultad de Ciencias Sociales de la Comunicación se da interés a la realización de nuevas acciones y mejoras en el Título, comprometiéndose así con la mejora continua en la docencia.

Además, la mención de equipo docente también se hace en la propia memoria del Grado, que especifica lo siguiente:

Los distintos profesores que impartan docencia en un mismo módulo, materia o asignatura formarán un Equipo Docente y mantendrán una coordinación permanente sobre el desarrollo de las actividades formativas y los objetivos alcanzados. Esta coordinación se hará tanto dentro de una misma asignatura, si tuviera más de un profesor, como entre las distintas asignaturas de una materia, y para las distintas materias de un módulo. Los Equipos Docentes de las distintas asignaturas actualizarán anualmente su Guía Docente atendiendo a los objetivos establecidos en esta Memoria y a los procedimientos contemplados en el Sistema de Garantía de Calidad. Con carácter anual, de manera ordinaria, y en cualquier momento en el caso de que se produzcan desviaciones respecto de la planificación realizada, los miembros de cada Equipo Docente están obligados a facilitar al Coordinador de la Titulación y a las Direcciones de los Departamentos implicados la siguiente información:

- Contenidos previstos no impartidos.
- Grado de consecución de las capacidades y objetivos previstos.
- Principales dificultades encontradas.
- Herramientas y sistema de evaluación seguido.
- Situaciones particulares relevantes.
- Resultados académicos obtenidos.

El Coordinador de la Titulación pondrá dicha información en conocimiento de otros Equipos Docentes que pudieran verse implicados para que adapten sus propuestas docentes respecto de



lo planificado, si fuera el caso. Los departamentos deberán enviar con carácter anual un informe a la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (o Subcomisión del Título en su caso) en la que se indiquen las medidas que se tomaron para adaptarse a las disfunciones aparecidas y garantizar la coordinación entre las materias del Título bajo su responsabilidad.

### 3. Estado de la cuestión

Como se ha dejado entrever en las páginas anteriores, actualmente hay una extensa producción bibliográfica que revela la ausencia en los planes curriculares de las universidades españolas de acciones didácticas de coordinación entre los docentes en el desempeño de sus clases magistrales. Para Cazorla *et al.* (2010), las puestas en marcha de esta actividad pedagógica permitirían tres cosas fundamentalmente. La primera diseñar un temario que se pueda dar en su integridad sin estrés por la falta de tiempo. La segunda enriquecer las competencias transversales y las habilidades sociales de los educadores, y la última, poder desarrollar atractivas prácticas docente de naturaleza interdisciplinar siempre que no afecte a las fechas de los exámenes, cuyo cronograma se aprueba a principio del curso académico por los decanos. Con relación a esta última cuestión, señalar que hay una vasta cantidad de autores que muestran la necesidad de establecer en las instituciones de enseñanza superior españolas una educación que gravite en torno a la didáctica colaborativa y constructiva. Tal hecho viene justificado por múltiples factores, entre ellos cabe destacar una didáctica que cultive de forma significativa no solo la aparición de grupo docentes, sino también la creación de comunidades de aprendizaje o de conocimiento de tipo formativa o virtual (Armengol, 2009; Meirinhos y Osorio, 2009; Bozu & Muñoz, 2009; Elboj *et al.*, 2002; Rué & Lodeiro, 2010; Martínez, *et al.*, 2007; Imbernón, 2012). En líneas con estas investigaciones, Soldevilla *et al.* (2012) y Torrego & Ruiz (2011) revelan que las universidades para

adaptarse a las nuevas necesidades del mercado laboral deben promover o establecer normativamente la coordinación docente como una innovadora y eficaz herramienta de calidad de excelencia educativa en la era digital. Para ello, es preciso que se rijan bajo los principios rectores de la planificación formativa, los contactos informales y la comunicación diaria entre iguales, con la finalidad de ir poco a poco amortiguando el comportamiento individualista de muchos educadores a la hora de impartir las clases magistrales (Zabalza, 2000).

Al hilo de lo comentado, conviene advertir la existencia de dos niveles de coordinación docente. Uno de tipo vertical (es el que se produce a lo largo del desarrollo de una determinada carrera universitaria), y otra de tipo horizontal (esta se origina en el mismo curso o grupo). Para Martínez & Yus (2015) la coordinación docente de carácter vertical facilita el establecimiento de los horarios, las prácticas, los exámenes, etc., existente en las diferentes facultades que poseen las universidades. Esto precisa a nivel horizontal de una alta comunicación y participación de los profesores adscrito a una misma asignatura. Tal hecho ayudará a los máximos responsables de la Ordenación Académica no solo en poder armonizar de forma consensuada ambos niveles de organización jerárquica, sino también en constituirse en un factor clave en la implementación de nuevos proyectos de innovación docente que tenga como finalidad incentivar modelos de aprendizaje de tipo colaborativo que esté en sintonía con el tópico principal del presente trabajo (Torrego & Ruiz, 2011). En este sentido, Parra *et al.* (2011) demuestra que si las universidades quieren conseguir este determinado objetivo precisan de una cultura educativa cimentada, por un lado, en la corresponsabilidad proactiva y compartida de sus profesores, y por otro, en la generación en el interior de las aulas de un ambiente positivo que estimule el pensamiento disruptivo, el trabajo en equipo, el amor por adquirir conocimientos... (Senge, 1992;



Hernández, 2011; Lieberman, 1995; Hargreaves, 1996; Martínez *et al.*, 2013).

#### 4. Metodología

Una vez establecido la justificación del estudio y vista la importancia y las implicaciones de la coordinación docente en el ámbito universitario, se especifica a continuación la creación, el desarrollo y la evaluación del equipo docente.

El equipo docente se materializó con una reunión a principio del curso 2016/2017, en septiembre antes de que comenzaran las clases. En dicha reunión cada profesor aportó las propuestas o ideas sobre las asignaturas de marketing en el curso 2016/2017 que consideró oportuno, refiriendo más concretamente a los siguientes temas:

- Evaluación.
- Exigencia de evaluación.
- Asignaturas con varios profesores.
- Comportamiento o disciplina del alumnado.
- Parte práctica de la asignatura (trabajos en grupo).

- Actividades.
- Actividades complementarias entre asignaturas.
- (Otro tema que el profesor pueda proponer).

Dichas propuestas tuvieron que ser concretas, realizables y no excesivamente complejas, que ayudasen a un mejor desempeño docente tanto del profesorado como del alumnado. Además, no se pudo realizar nada que fuera en contra de lo especificado en la normativa de las asignaturas. De esta manera, y bajo consenso, se llevaron a cabo las propuestas. Posteriormente, el equipo docente siguió reuniéndose periódicamente y comunicándose entre ellos a través de medios electrónicos.

Después del primer curso académico con la aplicación del equipo docente se pudieron especificar los resultados obtenidos a través de las actividades y decisiones llevadas a cabo y la evaluación de los objetivos deseados para conocer si se han alcanzado. En las siguientes dos fichas se especifican los objetivos a alcanzar con el equipo docente y el método empleado para su evaluación.

Objetivo nº 1	Mejorar la satisfacción del profesorado con su coordinación docente		
Descripción del objetivo:	<i>Comprobar si la creación del equipo docente ha propiciado por parte del profesorado una mejora en la satisfacción con su coordinación docente.</i>		
Método de evaluación:	<i>Se ha desarrollado un enfoque cualitativo mediante la realización de entrevistas personales a los 7 profesores implicados en el equipo docente para conocer su opinión y satisfacción sobre la coordinación docente.</i>		
Fecha de la evaluación:	<i>Julio 2017</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>Julio 2017</i>

Objetivo nº 2	Mejorar la satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado		
Descripción del objetivo:	<i>Comprobar si se ha producido una mejora en la satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado.</i>		
Método de evaluación:	<i>Se ha tomado en cuenta la encuesta de satisfacción del alumnado con la coordinación del profesorado que realiza todos los cursos académicos el sistema de garantía y calidad de la Universidad de Cádiz.</i>		
Fecha de la evaluación:	<i>Septiembre 2017</i>	Fecha de medida del indicador:	<i>Septiembre 2017</i>



Para la evaluación del objetivo 1 se ha seguido un enfoque cualitativo basado en un análisis de contenido sobre las entrevistas realizadas a los siete miembros del equipo docente. Un estudio adquiere el enfoque cualitativo cuando se quiere comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto (Hernández *et al.*, 2010). Así, la investigación cualitativa posibilita la comprensión de una realidad concreta a través del análisis de las perspectivas de los representantes de una realidad, en este caso, los miembros del equipo docente.

Para la recopilación de la información se ha utilizado una entrevista no estructurada con el propósito de obtener información relevante que contribuyan a evaluar el objetivo. La entrevista no estructurada no sigue un guion preestablecido y su secuencia, así como su formulación, puede variar en función del sujeto entrevistado (Vargas, 2012). De esta forma, el entrevistador realiza una pregunta abierta y el entrevistado tiene libertad de profundizar en el tema. La pregunta realizada en este caso fue: “¿Cuál ha sido su satisfacción con el equipo docente para la mejora de la coordinación entre el profesorado?”

Una vez obtenidas las respuestas de los siete profesores implicados en el equipo docente se realizó un proceso de categorización para la identificación de temas a través de patrones comunes de los términos más utilizados en las respuestas. En este estudio se realiza una categorización inductiva, ya que las categorías se obtienen una vez se ha recogido la información, a través de los datos en base al examen de los patrones y recurrencias presente en ellos (Chaves, 2005). Por último, se analizan las categorías obtenidas para conocer así la opinión del profesorado sobre su satisfacción del equipo docente.

Para la evaluación del objetivo 2 se ha tenido en cuenta la encuesta de satisfacción al alumnado sobre la coordinación del profesorado que realiza cada curso académico el sistema de garantía y calidad de la Universidad de Cádiz y

se comparó con los datos habidos en años anteriores (Manual del sistema de garantía y calidad de la Universidad de Cádiz, 2018).

## 5. Resultados obtenidos

Una vez creado y desarrollado el equipo docente durante un curso académico se especifican los resultados obtenidos a través de las actividades y decisiones llevadas a cabo y la evaluación de los dos objetivos.

### 5.1. Actividades y decisiones llevadas a cabo

Se ha celebrado periódicamente reuniones del equipo docente para tratar distintos temas para mejorar la coordinación entre el profesorado y ayudar a un mejor desempeño docente tanto de los educadores como de los estudiantes. Para ello se han realizado tres reuniones presenciales y se ha mantenido una comunicación continua vía correo electrónico entre el profesorado implicado.

Las actividades y decisiones que se han tomado en las reuniones respecto a la mejora de la coordinación docente del profesorado han sido las siguientes:

*Coordinación entre el profesorado dentro de una misma asignatura:* Se sigue considerando esencial en aquellas asignaturas que esté impartida por varios profesores que haya una buena coordinación entre los mismos, trabajando en común y dejando claro cuáles son los objetivos de la asignatura y qué se va a realizar en la misma, evitando así que el alumno perciba incongruencias o diferencias sustanciales entre lo impartido por cada profesor.

En este sentido se aconseja una reunión antes de que comience la asignatura, además de un calendario de la asignatura sobre lo que se prevé que se va a impartir cada día. (en el mismo correo se adjuntará un modelo de calendario para que cada coordinador lo rellene de su asignatura).



También se adjunta un modelo para que los docentes de los grupos prácticos comenten que prácticas van a realizar y lo compartan con el profesor de teoría.

*Exámenes parciales:* Se debate sobre la idoneidad de que existan exámenes parciales en las asignaturas de marketing. Se llega a la conclusión que el examen parcial puede ser buena para el alumnado y aunque es autoridad del coordinador de asignatura establecer qué tipo de exámenes parciales se realiza en su asignatura, cada profesor comenta que tipo de examen parcial considera más idóneo, abriéndose la posibilidad de que en lugar de realizar dos exámenes parciales se realice solo uno al final de la asignatura y que el alumno pueda quedar exento del examen final. Todo ello mientras no contradiga la ficha 1B de la asignatura y la modificación de dicha ficha si se diera el caso.

*Cambio de grupos prácticos:* Los cambios de alumnos en los grupos prácticos es decisión del coordinador de la asignatura, pudiendo optar este por el criterio que considere oportuno. Lo que todos los presentes están de acuerdo es que no se puede permitir a los alumnos cambios de grupo sin control para evitar que haya un desfase sustancial entre el número de alumnos de un grupo y otro. Desde la coordinación del grado se dieron las instrucciones básicas sobre división de grupos prácticos y cambios de grupo, hecho que se puede verificar de forma nítida en el acta de la reunión de coordinación del grado.

*Conferencias:* Todos los presentes están de acuerdo en la idoneidad de traer a conferenciantes de interés para el grado, por lo tanto, se decidió que todo aquel que conozca a algún profesional del sector que pueda ser interesante contacte con el coordinador del grado para poder formar una conferencia. Sobre este tema se está trabajando actualmente para traer a exalumnos que estén trabajando para contar sus experiencias a los alumnos, así como a profesionales del sector.

*Comportamiento del alumnado en clase:* Se abre un debate sobre la idoneidad de unas pautas comunes entre el profesorado para tratar el com-

portamiento del alumnado en clase. Por lo tanto, se especifica que lo ideal que todos los profesores mantengamos al menos unas pautas básicas de comportamiento que no varíen mucho entre asignaturas. Se adjunta en el correo un archivo en PowerPoint para que el profesor pueda colgarlo en el Campus Virtual y comunicárselo al alumno el primer día de clase.

Para comprobar si se ha cumplido el objetivo de mejora de la coordinación del profesorado se ha realizado una entrevista a los 6 profesores que han intervenido más activamente en el equipo docente.

En estas entrevistas se pidió opinión a los profesores sobre qué ha aportado el equipo docente como ayuda a la coordinación entre el profesorado, las conclusiones son las siguientes:

- Era necesario una mejor comunicación entre el profesorado.
- Era necesario llevar a cabo acciones comunes dentro del área de comercialización e investigación de mercados dentro del grado de marketing.
- Es idóneo que se celebren al menos dos reuniones de coordinación cada curso, una al principio y otra al final del mismo.
- Después de las propuestas debe haber un control para comprobar la efectividad y cumplimiento de las mismas.

*Solapamiento de contenido:* Hay que evitar por parte del profesorado el solapamiento de contenido respecto a otra asignatura, tanto en la parte teórica como en la parte práctica. Las fichas de las asignaturas con el temario están disponibles para todo el profesorado, si alguno considere oportuno impartir algún contenido específico que case con otra asignatura se recomienda que se lo comunique al profesor de esa asignatura para que tenga conocimiento.

*Actualización de contenido de asignaturas y contenido en marketing digital:* Se aconseja también que para cada asignatura se actualice el contenido que el profesor considere oportuno



para adaptarlo a las nuevas oportunidades del marketing que van surgiendo, entre ellas destaca el marketing digital en la que el profesorado tendrá que tener en cuenta a la hora de actualizar el contenido de la asignatura.

*Práctica para las asignaturas de 3º curso del grado:* Se mantiene la idea de llevar a cabo para las asignaturas de 3º curso una parte práctica que esté relacionada con cada una de estas asignaturas. En concreto se tratan de las asignaturas Producto y Precio, Distribución Comercial I y Comunicación Comercial I, se toma como base la realización de una feria de alimentos. Se enviará en el mismo correo del acta la propuesta genérica que se hizo en este curso 2015/2016 para que se tenga en cuenta para el próximo curso.

Para comprobar si se ha cumplido el objetivo de mejora de la coordinación del profesorado se ha hecho una encuesta y una entrevista a los 6 profesores que han intervenido más activamente en el equipo docente.

Para comprobar si se ha cumplido el objetivo de mejora de la coordinación del profesorado se ha tenido una cita con los 6 profesores que han intervenido más activamente en el equipo docente para obtener información.

De esta manera se preguntaba al profesorado si la participación en el equipo docente le ha sido útil para mejorar y resolver problemas en la docencia y si veían oportuno seguir realizándola en el futuro.

El resultado fue positivo y, en general, se resaltaba la importancia de tomar decisiones comunes en la docencia para evitar duplicaciones, mejorar el contenido de la asignatura y complementar ejercicios prácticos entre asignaturas.

## 5.2. Evaluación del objetivo nº 1

A continuación, tal como se ha especificado previamente en la metodología, se analizan las respuestas de los siete profesores para conocer así su satisfacción sobre el desarrollo del equipo docente para la coordinación del profesorado. En las respuestas se han identificado un total de

5 categorías: Experiencia con el equipo docente, actividades realizadas, logros conseguidos, comunicación entre el equipo docente y las perspectivas de futuro.

Sobre la experiencia con el equipo docente en general los profesores la han considerado muy positiva, destacando que se debería haber realizado con anterioridad y se han sentido realmente cómodos trabajando conjuntamente con sus compañeros, incluso mejor de lo esperado en un principio cuando se propuso la creación del equipo.

Sobre los logros del equipo docente el profesorado ha destacado una mejora en la motivación y el compromiso, pudiendo poner en práctica sus ideas y conocimientos con los demás compañeros y comprobando que la situación de coordinación entre ellos iba generando mayor facilidad y mejora en la docencia. Algunos profesores también han destacado la importancia del equipo en la propuesta de decisiones y en la resolución de problemas, pudiendo compartir sus experiencias con los compañeros y planteando así propuestas y soluciones conjuntas y comunes. Por último, algunos profesores también valoraron positivamente un contacto y comunicación más activa entre los profesores.

Sobre las actividades realizadas por el equipo docente la mayoría del profesorado han destacado la propuesta de pautas comunes sobre el comportamiento del alumnado en clase, ya que era un problema que se venía dando desde hace años en las aulas y que se ha podido mejorar ostensiblemente con la propuesta de pautas comunes de comportamiento entre el profesorado implicado. Las otras dos actividades más nombradas han sido la mejora de la coordinación del profesorado dentro de una misma asignatura y la propuesta de evitar el solapamiento de contenidos entre las diferentes asignaturas.

Sobre la comunicación ha habido una mayor discrepancia entre el profesorado. Tal como se ha comentado previamente para la comunicación y el contacto del equipo docente se han realizado tres reuniones presenciales junto a la reali-





zada a través del correo electrónico. Para algunos profesores la comunicación ha sido la adecuada para el desarrollo y el buen funcionamiento del equipo. Otros en cambio consideran la necesidad de más reuniones presenciales para resolver problemas que van surgiendo a lo largo del curso. Por último, otros sin embargo consideran que son demasiadas reuniones y que bastaría con solo una reunión al comienzo de curso y que el resto puede utilizarse los medios electrónicos o reuniones puntuales con algún miembro del equipo.

Por último, sobre las perspectivas de futuro las respuestas han sido muy alentadoras ya que los siete profesores implicados han especificado su compromiso de seguir perteneciendo y participando en el equipo docente para posteriores cursos. Además de esto, se han propuesto hablar positivamente sobre la necesidad de formación de equipos docentes con otros profesores de otras áreas.

Tomando como base las respuestas y opiniones emitidas por los educadores miembros del equipo docente se puede afirmar que la creación y el desarrollo del equipo docente ha propiciado una mayor satisfacción del profesorado con su coordinación, siendo el único punto a desarrollar la forma y periodicidad de la comunicación entre el equipo.

### 5.3. Evaluación del objetivo nº 2

También se ha considerado pertinente comprobar si bajo el prisma de los estudiantes se ha percibido una mejora de la coordinación entre el profesorado.

La valoración del alumnado con la coordinación del profesorado se puede comprobar a través del gestor documental del sistema de garantía y calidad de la Universidad de Cádiz, concretamente en el Procedimiento (P08) "Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés". Los datos de dicha valoración del alumnado de la coordinación del profesorado era el indicador más bajo que contaba la titulación con un 2,08 sobre 5 para el curso 2015/2016.

En el nuevo curso 2016/2017 hemos comprobado que la valoración de la coordinación del profesorado por parte del alumnado es de 2,38 sobre 5, 0,3 puntos porcentuales más que en el pasado curso. Dicha valoración es alentadora, pero es recomendable que siga comprobándose a lo largo de futuros cursos a medida que el equipo docente se vaya afianzando.

## 6. Conclusiones

Actualmente si las universidades españolas quieren cultivar una enseñanza de calidad y de excelencia tienen que incorporar en sus planes curriculares la coordinación docente. Esta innovadora herramienta didáctica constituye un instrumento muy importante no solo para estimular las relaciones personales y el trabajo en equipo en los profesores, sino también para impulsar el aprendizaje cooperativo de los estudiantes, y por ende, su futura inserción en el mercado laboral. Para conseguir este objetivo se precisan fundamentalmente de dos cosas. La primera, establecer normativamente elementos que fomenten la coordinación de los educadores en el desarrollo de su desempeño académico, y la segunda diseñar un modelo didáctico de tipo colaborativo que enriquezca el bienestar subjetivo de los docentes a través del contenido de las asignaturas y el fomento del uso de las nuevas tecnologías (TIC).

Respecto al caso que ocupa este estudio se puede corroborar que la experiencia con el equipo docente ha sido realmente positiva. A través de los procedimientos establecidos para su desarrollo ha permitido a los profesores una mayor y mejor coordinación entre los mismos, pudiendo complementarse y ayudarse los unos a los otros en las distintas asignaturas, aportando ideas en común y facilitando así el trabajo. De esta manera se han podido establecer una mejor coordinación entre los profesores de una misma asignatura, establecer criterios comunes en base a los exámenes parciales, cambios de grupos prácticos, realización de conferencias y com-



portamiento del alumnado en clase. También el equipo docente ha permitido un mejor desempeño docente del profesorado evitando así el solapamiento de contenido en las distintas asignaturas, actualización del contenido de las mismas y estableciendo actividades prácticas comunes entre las asignaturas. Además de las mejoras desde el enfoque del profesorado, el equipo docente también ha permitido que el alumnado haya percibido una mejor coordinación docente del profesorado y un mejor desempeño en la docencia de las diferentes asignaturas implicadas. El único apartado donde ha habido más discrepancias entre el profesorado y el que debe ser tenido en cuenta en el futuro para su desarrollo es sobre el contacto y la comunicación entre el equipo docente, ya que algunos profesores consideran escasas las tres reuniones presenciales llevadas a cabo en el equipo durante el curso, mientras otros lo consideran excesivas, prefiriendo un mayor contacto online o en situaciones puntuales.

De esta manera, puede destacarse que la formación del equipo docente ha aumentado la satisfacción en la coordinación en los educadores y en los futuros graduados. No obstante, cabe destacar que el equipo docente es de escasa creación, desempeñando la labor durante algo más de un curso académico. Aunque las primeras valoraciones son positivas queda pendiente examinar cómo evoluciona a lo largo del tiempo y comprobar si se siguen alcanzando resultados positivos, tanto desde el punto de vista del profesorado como del alumnado.

## Referencias bibliográficas

- Armengol, C. *et al.* (2009). La coordinación académica en la Universidad. Estrategias para una educación de calidad. *REIFOP*, 12(2), 121-144. Recuperado de <https://goo.gl/C1XfrJ>
- Bozu, Z., & Muñoz, F. I. (2009). Creando comunidades de práctica y conocimiento en la Universidad: una experiencia de trabajo entre las universidades de lengua catalana. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 6(1).
- Cazorla, D., Macià, M., Puerta, J. M., Serrano, R., & Rojo, T. (2010). Plan de coordinación docente en el Grado de Ingeniería Informática. En *XVI Jornadas de Enseñanza Universitaria de la Informática*. Universidade de Santiago de Compostela. Escola Técnica Superior d'Enxerñaría, 138-144.
- Chaves, C. R. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *InvestigiumIRE*, 6(1), 113-118.
- Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M., & Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid: Morata.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2010). *Metodología de la investigación*. México DF.
- Imberón, F. (2012). La formación permanente a través de las redes. De las comunidades de práctica formativa a las redes de profesorado. *Revista Digital Educativa Wadi-red*, 2(3).
- Lavié Martínez, J. M. (2009). *El trabajo colaborativo del profesorado*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Lieberman, A. (1995). *The work of restructuring School: building from the ground up*. New York: Teachers College Press.
- Martínez, M. J. B., Yus, M. Á. M., & Currás, M. P. (2013). Coordinación docente e interdisciplinariedad: análisis de su contribución a la adquisición de competencias docentes y discentes. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 11(2), 443-462.
- Martínez, M. J., & Yus, M. Á. M. (2015). La coordinación docente en la universidad: retos y problemas a partir de Bolonia. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19(2), 319-332.
- Martínez, M., Prieto, A.T., Rincón, Y., & Carbonell, D. (2007). Aprendizaje en las comunidades de conocimiento desde una perspectiva organizacional: una aproximación teórica. *ORBIS Revista Científica Ciencias Humanas*, 3, 007, 46-64.
- Meirinhos, M., & Osorio, A. (2009). Las comunidades virtuales de aprendizaje: el papel central de la



- colaboración. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 35, 45-60.
- Moreno Olivos, T. (2006). La colaboración y la colegialidad docente en la universidad: del discurso a la realidad. *Perfiles Educativos*, 112, 98-130.
- Parra Costa, C. J., Periago Bayonas, P. M., García Baño, R., Sánchez, M., Francisco, J., Peñalver Martínez, M. J., & Doménech Asensi, G. (2011). *Estrategias de coordinación horizontal y vertical en los planes de estudios adaptados al EEES (1815-1824)*. Congreso Internacional de Innovación Docente, Cartagena. Cartagena: Universidad Politécnica de Cartagena.
- Rué, J., & Lodeiro, L. (2010). *Equipos docentes y nuevas identidades académicas*. Madrid: Narcea.
- Santos Rego, M. A., Lorenzo Modelo, M.M., & Priegue Caamaño, D. (2009). Aprendizaje cooperativo: prácticapedagógica para el desarrollo escolar y cultural. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2, 289-303.
- Senge, P. (1992). *La Quinta Disciplina*. Barcelona: Granica, S. A. Sánchez Santamaría.
- Soldevilla, M. F. G., García Cabrera, M., Llorent García, V. J., & García, Á. O. (2012). La coordinación docente universitaria desde la percepción del alumnado. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(2).
- Torrego Egado, L., & Ruiz Esteban, C. (2011). La coordinación docente en la implantación de los Títulos de Grado. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 14(4).
- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.
- Zabalza, M. (2000). El papel de los departamentos universitarios en la mejora de la calidad de la docencia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 38, 47-66.

